

Bolivia produce 60 prendas de vestir y 18 kilos de hilo fino con lana de vicuña en Italia

Precisó que las prendas dependiendo del modelo se comercializan en el exterior a 1.200, 1.500, y 1.800 dólares

Página Siete, miércoles, 13 de enero de 2016. ABI / La Paz



La directora de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Teresa Pérez, informó el miércoles que en una experiencia piloto se produjo 60 prendas de vestir y 18 kilogramos de hilo fino, con 50 kilos de lana de vicuña boliviana que se envió a la empresa Fratelli Piacensa de Italia, para generar valor agregado a la producción del pelo de ese camélido.

"Se tomó la decisión de implementar una prueba piloto enviando 50 kilogramos de fibra de vicuña a una empresa italiana para su transformación de producto y con ello contamos con 60 prendas estamos hablando de bufandas, chalinas, y 18 kilogramos de hilo para nuestra población", explicó en conferencia de prensa.

Dijo que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua en coordinación con la Asociación Qutapiquiña se proyecta comercializar legalmente la fibra de vicuña pero con valor agregado para que beneficie a las comunidades que subsisten con la producción camélida.

"Con el apoyo de esta Asociación Qutapiquiña y el financiamiento de la Unión Europea, de la CAF (Corporación Andina de Fomento), de los municipios de Curva, Charazani y Pelechuco, se benefició a la asociación de Apolobamba y la Asociación manejadores de vicuña", apuntó. Pérez destacó que esa es una promoción para motivar a los productores a dar valor agregado, tomando en cuenta que los textiles de vicuña se comercializan a partir de los 1.200 dólares en el extranjero. Preciso que las prendas dependiendo del modelo se comercializan en el exterior a 1.200, 1.500, y 1.800 dólares; y un conjunto de prendas desde 20.000 hasta los 50.000 dólares.

"Lo que queremos es promocionar de que todo sea legal en Bolivia, (...) queremos que todo producto de la fibra de vicuña sea legal dentro de la campaña 'Ellos no tiene voz nosotros sí', luchemos con el tráfico de vida silvestre", subrayó. Detalló que al menos 1.185 familias producen dos toneladas de fibra de vicuña por año en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Tarija.

Por otra parte, informó que por la casa furtiva de vicuña se envió a la cárcel a tres personas, una al penal de San Pedro de La Paz, y otras dos están en un centro penitenciario de Uyuni.

"Queremos sentar precedente tanto la casa furtiva, la comercialización ilegal, porque es penada, en este caso el que vende y compra tiene proceso", recordó.